Borderías [337] para reivindicar el papel activo que representaron dentro de la historia, como sujeto de la misma, y de los cambios que produjeron en los entornos en los que participaron, en contra del papel pasivo que siempre se les ha asignado, implicación que afectó tanto al ámbito privado como al público, en el que estaban presentes cuando trabajaban fuera del hogar.

2.3.4. ALIMENTACIÓN: EL HAMBRE DEL RACIONAMIENTO

"Cuando vino la liberación, lo primero que hizo Franco fue tirar pan. Si hubieras visto Murcia, estaban lo menos cuatro o cinco aviones tirando pan por toda Murcia, los chuscos, todo el mundo, claro, la gente, cuando vieron tirar ¡pan!, ¡ah, no queremos a Negrín que nos da pan de serrín, queremos a Franco que nos da pan blanco! Eso, una marranería, porque eso a los dos días estábamos pasando tos hambre, más que un perro titiritero, más hambre aun que en guerra, bastante más y más años, porque la postguerra se hizo más larga ¿comprendes? Y yo me acuerdo de eso, por Trapería y Santo Domingo, aquello era un jubileo, dando chuscos y venga chuscos, para ganárselos". (C.F.)

La realidad diaria posterior resultó ser muy diferente, por más que el régimen intentó que se le identificara desde el principio con el pan blanco[338] y con la España abastecida, realidad reconocida por las propias fuentes documentales franquistas: "El Servicio Nacional del Trigo, que funciona con una autonomía tampoco enfoca acertadamente el problema del grano y la harina, que es el problema del pan. ... En una provincia, tanto tiempo sometida a los rojos, como es Murcia, donde tanta hambre ha habido, y las gentes esperaban el «pan de Franco, que se les prometió, es de un efecto tremendo no dárselo"[339].

La situación de penuria se prolongó durante muchos años y tan intensamente que hubo que dedicar todo el esfuerzo a buscar con qué alimentarse en mercados

[337] Borderías, C.: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica, 1924-1980*, ICARIA Ed., Barcelona, 1993, pág. 7.
[338] Elemento utilizado como propaganda de los golpistas, según Barranquero, E. y Prieto Borrego, L.: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la postguerra española*, Ed. Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga, 2003, pág. 101.
[339] AGA, *Presidencia, SIG 20.503 C.*

desabastecidos y precios altísimos. Los trabajadores, después de largas jornadas, no ganaban suficiente para alimentar a la familia, por lo que se veían obligados a hacer horas extras o buscar trabajos adicionales o cualquier tipo de actividad que reportase un complemento para el sustento.

"Mal, mal, mal, una miseria, unos sueldos de hambre, de hambre, de miseria". (J.D.B.)

La vida consistía en trabajar para malcomer, con lo que las autoridades consiguieron eliminar cualquier otro tipo de preocupaciones, es decir, el abastecimiento, el hambre, fue otra forma más de sometimiento[340] y control de las poblaciones liberadas, además de asegurar otras complicidades, pues obligó a mucha gente a envilecer su conciencia dedicándose a actividades ilegales con el único fin de sobrevivir, entre las que se pueden citar el estraperlo, la prostitución alimentaria, el robo, etc.

La pérdida del poder adquisitivo, unida a los efectos de las medidas económicas autárquicas adoptadas por el Gobierno, propició una tremenda caída del consumo:

[340] Tema de gran polémica historiográfica, donde autores como Richards o Serrallonga Urquide defienden que el sistema de abastecimiento se utilizó como una forma más de castigo a la población, mientras que Pere Ysàs y Carme Molinero defienden, en base a los informes de Falange, que no fue así. Consúltese Richards, M.: *Un tiempo de silencio, opus cit.;* Serrallonga Urquide: "Subordinación, abastos y mortalidad. La Montaña Catalana, 1939-45", *Historia Social*, nº 34, 1999, págs. 45-66; Molinero, C. e Ysàs, P.: "El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?, *Ayer*, nº 52, 2003, págs. 255-280. En los informes de Falange de Murcia consultados para este trabajo aparecen quejas y denuncias referidas al desabastecimiento que sufre la población del que acusan de su mala gestión a los Gobernadores. Quejas similares ofrecen los informes de los Gobernadores Civiles, en este caso quejándose de la actitud de algunos miembros de Falange o del funcionamiento de Abastos en otras regiones, asunto que evidencia la pugna existente entre distintos poderes. Sobre este aspecto se puede consultar: "Estudio sobre el abastecimiento de la provincia de Murcia"de 1940, *SIG. 20.557*, "Informe sobre la situación de la provincia de Murcia" de 1941, *SIG. 20503*; "Provincia de Murcia. 13/3/1941", *SIG. 20503* o "Informe político", *SIG. 20503*, entre otros. Uno de estos informes donde se recoge la pugna de los poderes locales, más preocupados por sus "conquistas políticas" y de espacios de gestión que por buscar soluciones a la miseria de posguerra en Murcia en Anexo Documental, Cap. II, nº 24.

> "El deterioro del consumo fue espectacular en algunos sectores y en determinados productos. La escasez y el racionamiento los habían encarecido tremendamente. La falta de comestibles y los escasos repartos sometían a la población más debilitada a una situación de pobreza y miseria que no se había conocido desde hacía décadas"[341].

Los testimonios confirman la tesis de los historiadores:

"El hambre fuerte fue después de la guerra. Cuando la guerra estaban las cosas mal, pero no tan mal como cuando después de la guerra. Fue cuando se pasó mucha hambre. Entonces sí conocí gente de hacer de comer con hojas de caña, no tener nada, salir a quitar". (D.A).

La ocultación de productos, la venta ilegal y la subida de los precios, causantes también del hambre de esos años, fueron considerados por las autoridades ataques directos al nuevo Estado, una falta de adhesión al mismo, al menos así lo manifestaban de cara a la opinión pública: *"El Gobierno va a tomar medidas para evitar la injustificada y abusiva elevación de precios que atenta al bien común de la libertad de los españoles"*[342]. Y es que la elevación de precios fue paralela al problema del abastecimiento se que generalizó en toda España al acabar la guerra: faltaban productos de todo tipo, y los que había eran muy caros. El gobierno recurrió al racionamiento, y con él llegó la ocultación de productos, sobre todo agrícolas[343]. La ocultación que se debió al establecimiento de precios muy bajos, contribuyó a desincentivar la producción y provocó el desvío de parte de las cosechas al mercado negro[344], en muchos casos

[341] Martínez Carrión: *Opus cit.*, pág. 444. Serrallonga Urquide en "Subordinación, abastos y mortalidad. La Montaña Catalana, 1939-45", *opus cit.*, defiende que el racionamiento fue una forma más de castigo al vencido, concretando su teoría en la zona industrial en la que centra su trabajo, en donde predominaban los obreros con fuerte tradición de lucha. En este trabajo presenta los resultados del estudio de las condiciones de vida en la zona.
[342] AMM, *La Verdad*, 26/9/1941.
[343] Diversas notas aparecidas en la prensa regional así lo demuestran, AMM, *La Verdad*, 1940. Sanción contra el alcalde de Campos del Río por negligencia en materia de abastos, 19 de julio. En nota de prensa del 5 de octubre el Gobierno Civil condenaba la venta en el mercado negro de maíz, sobre todo en Lorca, dando 48 horas a los productores para que declarasen todo lo que tuvieran. Igualmente se pone de manifiesto en la información aportada por Mª.E. Nicolás sobre la actitud adoptada por algunos propietarios agrícolas que se negaron a entregar al SNT las cantidades de trigo exigidas, ver en: "Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista" en Sánchez Recio, G. (Ed.): *El primer franquismo (1939-1959)*, Ayer, nº 33, Madrid, 1999, págs. 81-85.
[344] Michaels Richards: *Un tiempo de silencio*, Ed. Crítica, Barcelona, 1999, pág. 150. En la prensa regional apareció un llamamiento angustioso de la C.N.S. a los propietarios y agricultores, con el objetivo

porque los propietarios de los bienes no estaban dispuestos a pasar fatigas teniendo con qué y de qué alimentarse[345], pero otros muchos vieron una manera fabulosa de enriquecerse. De los asuntos de abastecimiento se encargaron el Gobernador Civil, los alcaldes de las distintas localidades, los Jefes Locales de FET y las JONS y los Delegados de la CNS, pero la mala gestión de estas autoridades, la escasez reinante y las luchas por el control del mercado ilegal de los productos, generaron el caos en el abastecimiento en la provincia, con el resultado de hambrunas generalizadas, llegando a provocar muertes por inanición, que si en los primeros momentos tras la guerra se podían entender por la falta de organización –durante los primeros meses no se realizaron repartos periódicos, llegando, incluso, a estar suprimido el del pan-, la duración en el tiempo acabó poniendo en evidencia los factores políticos anteriormente expuestos.

> "El estado general del abastecimiento en la provincia, es gravísimo; por la estadística adjunta se podrá apreciar el hambre que existe hasta el punto de que ya se han dado varios casos de muerte por inanición y de no acudir rápidamente para remediarlo no sé lo que puede pasar"[346].

---

de acabar con la ocultación de cosechas, recordándoles que deben acercarse a los sindicatos, no dejarse arrastrar por apetitos puramente económicos, así como que la verdadera riqueza es el Estado Nacionalsindicalista, AMM, *La Verdad*, 31/8/1941. Ver Anexo Documental Cap. II, nº 25.

[345] Los cosecheros de trigo estaban autorizados a quedarse con 200 kilos por persona y año.

[346] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, 1941, SIG 20.503 C*, parte de Falange correspondiente al mes de enero de 1941. La estadística mencionada se puede consultar en Anexo Documental Cap. II, nº 26. En ese mismo documento se acusa al Gobernador Civil de ser el responsable de la angustiosa situación, al estar empeñado en el estricto cumplimiento de la ley, propiciando que no llegasen productos a esta provincia en beneficio de otras en las que los precios eran más elevados.

Según un estudio sobre el abastecimiento en la provincia de Murcia realizado por el Gobernador Civil en 1941, la situación era la siguiente:

> "Que de productos intervenidos no tiene Murcia ninguno en cantidad ni siquiera suficiente, pues si de alguno se produce dado el fenómeno de minifundio que en las fértiles huertas se observa, apenas basta para el consumo del productor.
> Que los productos no intervenidos aún como el moniato [sic] y los huevos sean alimenticios y pudieran sustituir a otros, toman lo mismo que las verduras (guisantes, habas, bajocas, acelgas, coles, coliflores, lechugas, tomates, etc.) unos precios tan astronómicos, que llegan a ser cuatro y cinco veces y hasta más en proporción del que tenían en 18 de Julio, pues por ejemplo el moniato [sic] ha llegado a valer cerca de 3 pts. el Kg. Y los tomates 6 y pico, cuando antes los primeros solo costaban unos dos reales y los segundos veinticinco céntimos. Algo parecido ocurre con el pescado, al que la escasez de gasolina tanto para la pesca como para su distribución origina serios conflictos, tomando como consecuencia de su escasez precios también elevadísimos"[347].

Las fuentes orales testimonian, con especial crudeza, el hambre experimentado en los inicios de la década de los 40.

"Después de la guerra unos pasaron hambre y otros no. Yo pasé mucha hambre en el año 42, porque nosotros, atrás en el huerto, sembrábamos muy poco trigo y, cuando se nos terminaba, pues comprábamos pan en la panadería, pero, como después de la guerra con aquello del bloqueo a España se acabó la harina, se acabó el trigo, se acabó todo, y aunque tuvieras dinero no había nada a la venta, pues pasé un hambre atroz. Fue terrible subir a la copa de un almendro para coger una almendra que se había quedado del año anterior. Pero en fin, sólo fue un año, porque aprendimos enseguida; al año siguiente plantamos más trigo: Estaba prohibido ir a moler más que lo que te autorizaban sin autorización, pero nos tiramos la autorización por las narices y buscamos formas clandestinas de moler el trigo y ya hambre no pasamos más. Pero fue un año, mucha, muchísima hambre". (A.S.)

Entre los productos que se derivaron hacia el mercado negro se encontraban los agrícolas. En el caso de los pequeños agricultores, lo normal era que se intercambiaran por otros productos o que vendieran a estraperlistas de la zona, además de ocultar para consumo propio. Otros, sobre todo los triunfadores con "nuevos" recursos económicos, se enriquecieron porque tenían medios para acaparar y después negociar con las mercancías.

[347] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, SIG 51/20.503 C.*

> "En términos generales en el mercado se había producido una situación de este tipo: que no interesaba a los proveedores su abastecimiento legal toda vez que la carencia de artículos –que ellos, por otra parte, se procuraban de contrabando con las máximas facilidades- les facilitaba la venta clandestina de los mismos con pingües ganancias.
> Esta situación era tan aguda que en buen número de organismos oficiales, especialmente en los Municipios rurales, los «estraperlistas» contaban con el asenso de las autoridades, cuando no eran ellas mismas las que hacían «estraperlo», la mayoría de las veces pretextando la necesidad imperiosa de abastecer a los pueblos"[348].

El fraude se trasladó también a los comerciantes, que hicieron trampas con lo que podían: trucando las pesas, aguando el vino y la leche, etc[349]. Las infracciones más frecuentes consistían en aguar la leche, quitar peso al pan, abusar de los precios (a menudo en el del azúcar) y las ventas en el estraperlo[350]. Fraudes que fueron perseguidos, sancionados y aireados en la prensa provincial: "GOBIERNO CIVIL. SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO. SANCIONES. Por expender leche adulterada y ser reincidente ha sido sancionado con 2.000 pesetas de multa... vecino de Cartagena"[351]. Lo normal era que las multas oscilaran entre las 1.000 y las 3.500 pesetas por cualquiera de esos delitos de fraude y en algunas ocasiones fueron acompañadas de días de arresto.

---

[348] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, Informe sobre la situación de la Provincia de Murcia, SIG 51/20.503 C.* Según Barciela "se llamó estraperlo a un conjunto variadísimo de operaciones, todas ilegales, de carácter económico que tenían que ver con la vulneración de las múltiples normas que regulaban la producción, el comercio exterior, la distribución y el consumo de productos como, por ejemplo, producir bienes no autorizados, importarlos ilegalmente, o vender o comprar clandestinamente cualquier tipo de bien", , en Barciela López, C.: "Franquismo y corrupción económica", *Historia Social*, nº 30, 1998, pág. pág. 85.

[349] El problema del abastecimiento fue tal que las multas a los infractores eran diarias y aparecían en la prensa la persona que la había cometido, la falta cometida y la multa impuesta, ejemplos de ello pueden ser las notas de prensa aparecidas en *La Verdad* los días 28 de abril o el 25 de mayo del año 1940. Este último día son 35 los multados, la mayoría de ellos por vender a precios abusivos.

[350] Ver AMM, *La Verdad* 9 de Mayo de 1940.

[351] AMM, *La Verdad*, 8/7/1941.

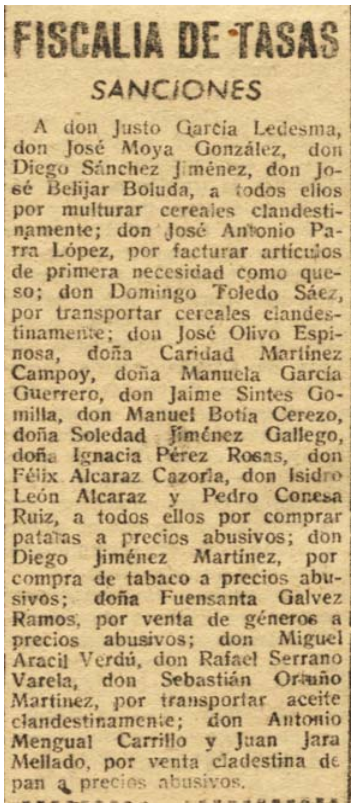

FISCALIA DE TASAS

SANCIONES

A don Justo García Ledesma, don José Moya González, don Diego Sánchez Jiménez, don José Belijar Boluda, a todos ellos por multurar cereales clandestinamente; don José Antonio Parra López, por facturar artículos de primera necesidad como queso; don Domingo Toledo Sáez, por transportar cereales clandestinamente; don José Olivo Espinosa, doña Caridad Martínez Campoy, doña Manuela García Guerrero, don Jaime Sintes Gomilla, don Manuel Botía Cerezo, doña Soledad Jiménez Gallego, doña Ignacia Pérez Rosas, don Félix Alcaraz Cazorla, don Isidro León Alcaraz y Pedro Conesa Ruiz, a todos ellos por comprar patatas a precios abusivos; don Diego Jiménez Martínez, por compra de tabaco a precios abusivos; doña Fuensanta Galvez Ramos, por venta de géneros a precios abusivos; don Miguel Aracil Verdú, don Rafael Serrano Varela, don Sebastián Orduño Martínez, por transportar aceite clandestinamente; don Antonio Mengual Carrillo y Juan Jara Mellado, por venta cladestina de pan a precios abusivos.

FUENTE: AMM, *La Verdad*, 30/12/1941.

La falta de productos en mercados y comercios fue de tal envergadura que las autoridades, especialmente el Gobernador Civil, Querejeta Insausti, recién estrenado el cargo en 1941, llegó a amenazar con graves sanciones si en un plazo dado no aparecían diversos géneros a la venta por los cauces legales. Así sucedió con los distribuidores de pescado o con los conserveros, a estos últimos dio un plazo de 48 horas para que pusieran a la venta todas las partidas existentes en los almacenes[352] y para asegurarse que se cumplían sus órdenes se presentaba en las plazas a comprobar que estaban abastecidas. Con el mismo fin requería a los consumidores a no adquirir más productos de los que pudieran consumir al día:

> "... un requerimiento al vecindario para que no adquiriera más verduras y hortalizas que las necesarias para el consumo diario, ya que el abastecimiento de las plazas está completamente asegurado con un ritmo más que normal.
> Agregó que será montado un servicio de vigilancia y sancionados los que realicen acaparamientos"[353].

[352] AMM, *La Verdad*, 30/11/1941.
[353] AMM, *La Verdad*, 3/12/1941.

Estas actitudes de una parte de la población, unidos a la escasez, se tradujeron en hambre para la mayor parte de ésta, en especial la carente de dinero y de otros bienes con los que comerciar y alimentarse. La estrategia para conseguir qué comer la propiciaron las cartillas de racionamiento y el mercado negro.

"En la guerra, y luego se pasó mucha hambre, muchísima. Fíjate, nosotros salíamos, a lo mejor salía mi madre con dinero en el bolsillo y no encontrabas nada. Si... es que no encontrabas nada, no encontrabas ni lentejas ni naranjas ni nada en absoluto, si te querían vender algún saco de naranjas, pues lo pagabas, te venías a tu casa y eso tenías para comer, y no había más, porque el racionamiento era muy pequeño. Y te daban a 100 gramos por cartillica de aceite, así. Cortezas de tocino. Luego, a lo mejor, de harina, a lo mejor medio kilo". (C.F.)

Las cartillas de racionamiento entraron en vigor el 14 de mayo de 1939, y se mantuvieron durante más de 13 años y aunque inicialmente eran familiares, en 1943 fueron sustituidas por las individuales: los primeros años de su funcionamiento fueron de hambre, después, de escasez y mala alimentación. El reparto de víveres no tuvo durante los primeros años del franquismo, una periodicidad establecida, realizándose dependiendo de las posibilidades de abasto; posteriormente fue semanal. Tampoco se repartía a la vez en todas las zonas de la Región ni coincidían las cantidades ni los alimentos. Se comunicaban a través de los medios indicando qué productos se iban a ofrecer, las cantidades y las zonas. A partir de 1942 se establecieron cabeceras de zona desde las que se hacían dichos repartos[354].

Todas las familias dispusieron de cartilla de racionamiento, indistintamente de su situación económica, lo cual significa que familias de suficientes recursos económicos consumían su parte correspondiente de racionamiento. Tal inmoralidad debió ser bastante llamativa, tanto para el resto de la población como para las autoridades, que por esa razón, y desde luego por la escasez, hicieron público un bando

[354] Las cabeceras fueron Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Murcia, Totana y Yecla, AMM, *La Verdad*, 20/12/1941. Algunos autores, como Richards, M.: *Tiempos de silencio, opus cit.*, aseguran que con frecuencia se utilizó el desabastecimiento consciente de algunas zonas como forma de castigo.

en mayo de 1940 por el que se daba de baja del racionamiento de pan a aquellas familias con un ingreso superior a 500 pesetas[355]. La medida arbitrada hasta ese momento para el reparto de víveres fue la clasificación de las cartillas en 1ª, 2ª y 3ª, en función de los medios económicos de las familias, lo que significaba recibir más o menos cantidad de alimentos.

"Teníamos cartilla de racionamiento,(...), tú eso no lo has vivido, si la cartilla de racionamiento no te daban nada más que diez chuscos, una chispica de aceite, cien gramos de aceite, o en vez de aceite te daban...". (C.F.)

Aunque también hubo gente que utilizó las raciones de las cartillas para ayudar a otras personas, normalmente familiares más necesitados.

"Uno que vivía en Casillas, que ese era rico y no era ni político ni nada, más bien un poquico facha, pero no, que era una buena persona; este hombre nos ayudó mucho, todas las semanas nos mandaba trigo, patatas, boniatos, de todo lo que tenía en la tierra nos mandada. Incluso nos dio las cartillas de las raciones para que nosotros pasáramos menos. Ese nos ayudó muchísimo. Y los hermanos de mi madre también nos ayudaron mucho, de lo que ellos tenían en la tierra nos daban". (D.A.)

Los productos racionados fueron el pan, la carne, el azúcar, el queso, el tocino, los huevos, el dulce membrillo, el aceite, el arroz, los garbanzos, el chocolate, las patatas, la mantequilla, el bacalao, las habichuelas, las lentejas, los boniatos, el chocolate, la pasta y el café, entre otros alimentos, pero no todos estaban disponibles, lo frecuente era que solo aparecieran cuatro o cinco de ellos para poder retirar. También estaba racionado el tabaco, el jabón, el carbón, los carburantes y otros productos básicos para el funcionamiento cotidiano.

[355] AMM, *La Verdad*, 19/5/1940, es interesante recordar que el sueldo de un oficial albañil, el máximo de este sector, que trabajara todos los días, era la mitad de esa cantidad.

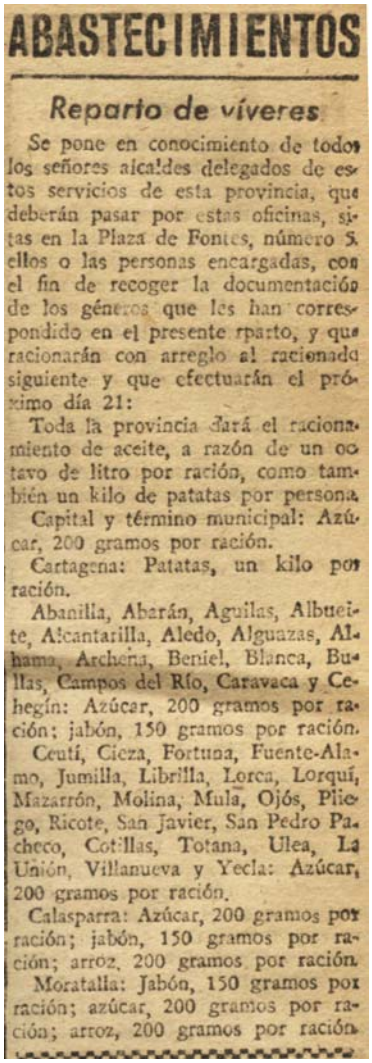

ABASTECIMIENTOS

Reparto de víveres

Se pone en conocimiento de todos los señores alcaldes delegados de estos servicios de esta provincia, que deberán pasar por estas oficinas, sitas en la Plaza de Fontes, número 5, ellos o las personas encargadas, con el fin de recoger la documentación de los géneros que les han correspondido en el presente reparto, y que racionarán con arreglo al racionado siguiente y que efectuarán el próximo día 21:

Toda la provincia dará el racionamiento de aceite, a razón de un octavo de litro por ración, como también un kilo de patatas por persona.

Capital y término municipal: Azúcar, 200 gramos por ración.

Cartagena: Patatas, un kilo por ración.

Abanilla, Abarán, Aguilas, Albuñeite, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Campos del Río, Caravaca y Cehegín: Azúcar, 200 gramos por ración; jabón, 150 gramos por ración.

Ceutí, Cieza, Fortuna, Fuente-Alamo, Jumilla, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina, Mula, Ojós, Pliego, Ricote, San Javier, San Pedro Pacheco, Cotillas, Totana, Ulea, La Unión, Villanueva y Yecla: Azúcar, 200 gramos por ración.

Calasparra: Azúcar, 200 gramos por ración; jabón, 150 gramos por ración; arroz, 200 gramos por ración.

Moratalla: Jabón, 150 gramos por ración; azúcar, 200 gramos por ración; arroz, 200 gramos por ración.

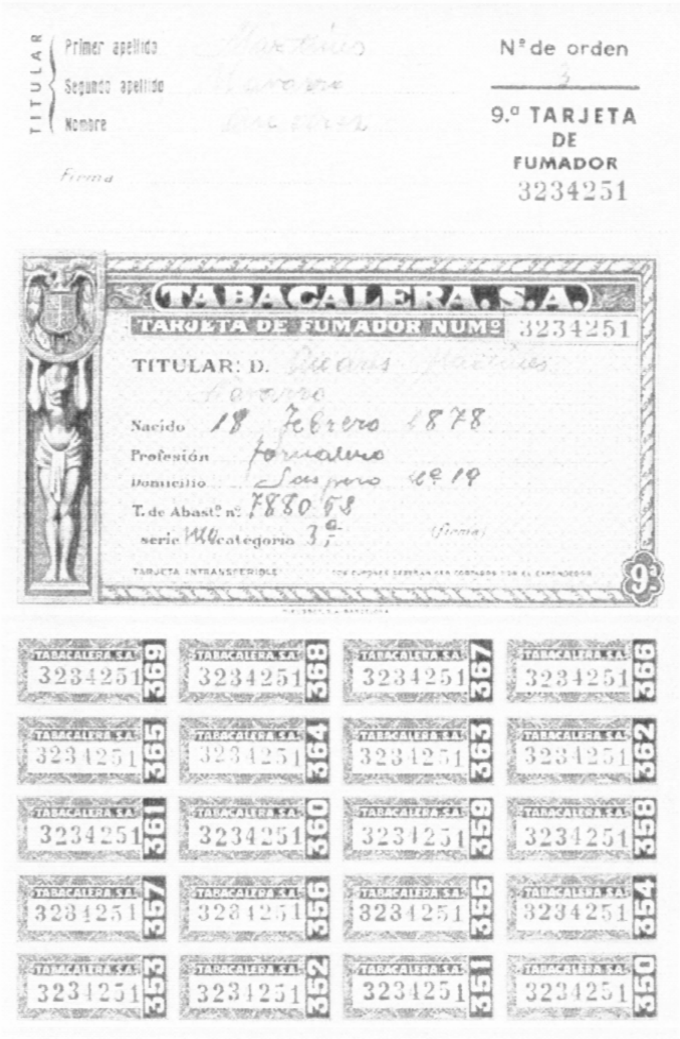

TITULAR
Primer apellido
Segundo apellido
Nombre
Firma
Nº de orden
9.º TARJETA DE FUMADOR
3234251

TABACALERA, S.A.
TARJETA DE FUMADOR NUMº 3234251
TITULAR: D.
Nacido 18 Febrero 1878
Profesión
Domicilio
T. de Abastº nº 7880 68
serie categoría 3ª
(Firma)
TARJETA INTRANSFERIBLE

TABACALERA S.A. 3234251 369
TABACALERA S.A. 3234251 368
TABACALERA S.A. 3234251 367
TABACALERA S.A. 3234251 366
TABACALERA S.A. 3234251 365
TABACALERA S.A. 3234251 364
TABACALERA S.A. 3234251 363
TABACALERA S.A. 3234251 362
TABACALERA S.A. 3234251 361
TABACALERA S.A. 3234251 360
TABACALERA S.A. 3234251 359
TABACALERA S.A. 3234251 358
TABACALERA S.A. 3234251 357
TABACALERA S.A. 3234251 356
TABACALERA S.A. 3234251 355
TABACALERA S.A. 3234251 354
TABACALERA S.A. 3234251 353
TABACALERA S.A. 3234251 352
TABACALERA S.A. 3234251 351
TABACALERA S.A. 3234251 350

FUENTE: *La Verdad*, 19.6.1941 y Archivo Particular Egea Bruno.

Los repartos de las raciones que correspondían a cada zona aparecían publicados en prensa y se avisaba a los responsables para que las retiraran. En el comunicado se decían las cantidades correspondientes por persona y el precio al que se debían vender, cantidades que nada tienen que ver con la dieta oficial asignada para el racionamiento, consistente, para una persona adulta, en 400 gramos de pan, 250 de patatas, 100 de legumbres secas, 50 de aceite, 10 de café, 30 de azúcar, 125 de carne, 25 de tocino, 75 de bacalao y 200 de pescado fresco; para las mujeres se rebajaban las cantidades al 80% y al 60% para los niños. Estas fueron las cantidades inicialmente asignadas diariamente

a cada persona, pero jamás llegaron a cumplirse, pues los repartos se hicieron irregularmente tanto en el tiempo como en las cantidades, productos y zonas de reparto.

En los siguientes cuadros se pueden ver algunos ejemplos:

CUADRO 7
RELACIÓN DE PRODUCTOS Y CANTIDADES DE RACIONADO

1940 Febrero		1941 Noviembre	
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Aceite	1/8/ración	Aceite	1/8 litro/ración
Arroz	100 gr./ración	Garbanzos	200 gr./ración
Azúcar	100 gr./ración	Boniatos	1 Kg./ración
Garbanzos	100gr/ración	Azúcar	100 gr./ración
Chocolate	1 libra/carnet	Manteca de cerdo	70 gr./ración
		Café crudo	100 gr./ración
		Chocolate familiar	100 gr./ración

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del AMM, *La Verdad* 1940-1941.

CUADRO 8
PRECIOS DE LOS PRODUCTOS RACIONADOS

1940		1941	
Producto	Precio oficial	Producto	Precio detallista (sin impuestos municipales)
Aceite	3’5 pts/litro	Aceite	3’90 pts/litro
Arroz	1’3 pts/Kg.	Arroz	1’40 pts/Kg.
Azúcar	2’30 ptas/Kg.	Azúcar	2’90 pts/Kg.
Garbanzos	2’39 pts/Kg.	Garbanzos	2’10 pts/Kg.
Chocolate	2’10 pts/libra	Chocolate	5’50 pts/libra
Patatas	0’80 pts./Kg.	Patatas	0’95 pts/Kg.
Dulce membrillo	4’75 pts/Kg.	Bacalao	3’65 pts/Kg.
Huevos	6 pts/docena (ener)	Alubias	2’05 pts/Kg.
		Lentejas	1’85 pts/Kg.
		Pasta	2’10 pts/Kg.
		Café	14’90 pts/Kg.
		Plátanos	3’09 pts/Kg.
		Huevos	16 pts/docena
		Jabón	2’80 pts

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del AMM, *La Verdad* 1940-1941.

Llama especialmente la atención el precio de dos alimentos básicos dentro de la dieta mediterránea, como son el aceite y los huevos. El precio y la escasez de los huevos fueron tan altos que llegó a utilizarse como elemento exclusivo de intercambio: según consta en un informe de Falange de enero de 1941. Éste era un producto que por las tierras de Murcia no se veía, pues al alcanzar precios mucho más altos en Madrid, los productores preferían ese mercado[356]. En las casas donde se criaban gallinas, los huevos no eran para el propio consumo, se utilizaban para cambiar por otros productos de menos valor económico, por lo que se podía conseguir mayor cantidad, como las sardinas. De hecho, pocos recuerdan haber comido huevos o haberlos comido completos, siempre se compartían, excepto en el caso de los enfermos.

"Que a lo mejor, si las gallinas ponían, nos tocaba medio huevo para cada uno". (D.J.)

El otro producto fundamental dentro de la dieta era el aceite. De él procedían casi exclusivamente las proteínas que consumían las clases medias y populares. El reparto se hizo a razón de 1/8 por cartilla cuando había para repartir. Al igual que sucedía con la harina, la escasez también tuvo que ver con intereses privados y gestiones mal hechas. En este caso parece clara la vinculación de las autoridades con la derivación de este producto hacia el mercado negro, pues era muy rentable:

> "Llegaron a cometerse irregularidades tales como la de la venta de aceite a un precio que permitió una ganancia del cuarenta por ciento al vendedor, totalmente ilegal. Asimismo se traía aceituna de Córdoba, habiéndose cursado órdenes oficiales a la Guardia Civil para que no impidiese el paso de este producto, para fabricar aceite, el cual se entregaba en cantidades muy reducidas –desde luego desproporcionadas con la cantidad de aceituna traída desde Córdoba- a la Comisaría de Abastecimiento. –Se ha emprendido una campaña intensa contra las ocultaciones, habiendo podido descubrir una serie de depósitos clandestinos- desde los cuales se vendía aceite a siete, ocho y hasta nueve pesetas litro..."[357].

[356] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, SIG 51/20.503 C.*
[357] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, Informe sobre la situación de la Provincia de Murcia, SIG 51/20.503 C.*

Para una mejor comprensión del hambre al que todos los testimonios hacen referencia y al que aluden los textos sobre la época basta recordar, una vez comprobada la escasez de alimentos disponibles, algunos de los jornales que percibían los trabajadores en 1941: un peón de albañil ganaba 9 pesetas al día, una obrera especializada de la conserva 4, las aprendizas 2'5, una viuda sin hijos cobraba 25 pesetas al mes y si tenía un hijo 45 pesetas[358].

El pan, que siempre se ha considerado alimento básico de la población, estaba racionado y las cantidades asignadas eran ínfimas, como se puede comprobar en el Cuadro 9.

CUADRO 9
RACIONES DE PAN

1940		1941 Octubre	
Categoría	Cantidad	Categoría	Cantidad
Cartillas de Primera	80 gr./día y persona	Cartillas de Primera	100 gr./día y persona
Cartillas de Segunda	120 gr./día y persona	Cartillas de Segunda	150 gr./día y persona
Cartillas de Tercera	150 gr./día y persona	Cartillas de Tercera	200 gr./día y persona

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del AMM, *La Verdad* 1940-1941.

"Ahora te podemos contar que en aquella época el pan era...., que se llamaba un chusco, que cuando mejor era de cebada, era de cebada". (D.A.)

La falta de harina, y por tanto de pan, también se debió a la irresponsabilidad de las autoridades, que dejaron perderse las partidas que debían llegar desde otras regiones españolas:

> "Por negligencia en la solución de los transportes, que pudo evitarse bien utilizando la vía marítima o por cambio de cupo con provincias más próximas,

[358] Datos extraídos de AMM, *La Verdad*, 1941. Según datos presentados por Mª Encarna Nicolás: "Murcia durante la dictadura de Franco", *Opus cit.*, pág. 172, una familia con cuatro hijos necesitaba para la compra de alimentos entre 15 y 20 pesetas, más otras 5 para vestido y calzado, cantidades imposibles de conseguir para la mayor parte de la población murciana, según los jornales que ganaban.

> se habían perdido, en algún mes, un cuarenta y hasta un setenta del cupo mensual de trigo y harina adjudicada a la Provincia, ofreciéndose el caso de que, mientras escaseaba el pan, las confiterías y pastelerías disponían de harina para la fabricación de toda clase de dulces y piezas de repostería"[359]

La escasez y el alto precio, a pesar de la mala calidad, obligaron a la gente a buscar sustitutos como las tortas elaboradas con harina de cebada o de maíz, recuperando procesos propios de la Edad Media.

"Te hacías una sémola y era fatal, y unas tortas, te daban harina de cebada, lo que te vendían era harina de cebada, y la harina de cebada no se podía hacer ni sémola porque no había eso quien lo uniera, malísima. Y luego, cuando ya estaba mejor, hacía cebada y panizo amasado. Harina de cebada y panizo amasado y con eso te ahogabas, pero bueno, tenías que comer. Y las tortas que se hacían en el suelo de la cocina, de la lumbre, porque tampoco habían más medios, las tortas que las amasabas ceceñas y ahí en el suelo de la cocina en una sartén le dabas vuelta y vuelta. Pero que era mucha la miseria, y más". (D.A.)

CUADRO 10
PRECIO DEL PAN

1940		1941	
Cantidad	Precio oficial	Cantidad	Precio Oficial
80 gr.	0'15 pts	100 gr.	0'15 pts
450 gr.	0'50 pts.	200 gr.	0'25 pts
		400 gr.	0'45 pts.
		600 gr.	0'65 pts.
		800 gr.	0'85 pts.
		1.000 gr.	1´10 pts

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del AMM, *La Verdad* 1940-1941.

El pan también se podía comprar en el mercado negro, en molinos y comercios que lo vendían clandestinamente. En cualquiera de los casos, conseguir pan se convirtió en una de las principales tareas de algunos de los miembros de la familia, normalmente los niños. Incluso cuando se trataba de comprar la ración, ellos solían ser los encargados de desplazarse hasta los comercios asignados, en ocasiones bastante alejados.

[359] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, Informe sobre la situación de la Provincia de Murcia, SIG 51/20.503 C.*

"Y de pan, pues para qué decirte. Tenía yo seis, siete, seis años tenía yo, que me mandaba mi madre a por la ración de pan a Llano de Brujas, y cuando iba p'allá una chavala de Llano, del Rincón de San Antón, me sale al camino y dice: ¿cuánto pan has comprado?, ¿cuánto pan has comprado. Y yo, como crío inocente, le enseñé y me quitó el pan. Y llegué a mi casa sin pan. Era, eso te demuestra la miseria que había y la, la necesidad que había". (D.J.)

El abastecimiento de carne y el acceso que la población pudiera tener a ella es un caso especial, no sólo porque era escasísima la cantidad que se podía retirar por ración, sino porque también lo era la frecuencia con que aparecía, a lo que habría que añadir que la inmensa mayoría de la población no podía adquirirla debido a su elevado precio. De hecho sólo entraba algo de carne en las casas de las clases populares y trabajadoras cuando alguien caía enfermo y el médico lo recomendaba.

CUADRO 11
PRECIO Y RACIÓN DE CARNE

1940 Enero-Mayo		1941 Octubre	
Ración	100 gr.	Ración	100 gr/ración (sep)
Calidad	Precio	Calidad	Precio (sin impuestos)
Carne única (cabra, machos de desecho y lanares)	4'75 pts/Kg.	Primera clase (sin hueso)	11'80 pts/Kg.
Chuletas	6 pts/Kg.	Segunda (sin hueso)	7'75 pts/Kg.
Primera	9 pts/Kg.	Extra solomillo	13 pts/Kg.
Segunda	6 pts/Kg.	Extra riñones	13 pts/Kg.
Tercera	3 pts/Kg.	Sebo	4'80 pts/Kg.
		Hueso blanco	1'75 pts/Kg.
		Hueso negro	0'90 pts/Kg.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del AMM, *La Verdad* 1940-1941.

Los precios que se presentan en el Cuadro 11 eran los oficiales, los que ordenaba la autoridad, pero la realidad debía ser otra, ya que el tocino, por ejemplo, se estaba vendiendo a 10 y 12 pesetas en el mercado negro, por lo que se deduce que el precio de la carne, en cualquiera de sus clases, debió ser desorbitado. Con respecto a la carne, la

única que aparece reflejada en los testimonios recabados para esta investigación, es el tocino, y más concretamente la corteza. Cuentan que las familias que gozaban de mejor situación económica engordaban un cerdo para el consumo propio, que se realizaba a través de la tradicional matanza (existía la costumbre de invitar al vecindario con un "presente", que consistía en una pequeña cantidad de carne). Las restantes familias, fuera de la carne del racionamiento y durante bastantes años, sólo podían comprar carne de desecho de cordero, que era la que utilizaban para hacer el cocido (solían comprar un cuarto de kilo para toda la familia). En las tiendas no había otras clases de carne, no había cerdo ni pollo, considerado alimento de ricos (un pollo podía costar en 1941 unas 16 pesetas[360]); aún tendría que pasar algún tiempo para que pudieran adquirirse vísceras y otras carnes de baja calidad[361].

"La abuela compraba una cabeza de cordero, la limpiaba y la cocía, y estábamos bebiendo caldo de cabeza casi cuatro o cinco días seguidos, hasta que ya el último día, el sábado, iba a comprar otra". (J.G.P.)

Pocas eran las existencias que había y las cantidades asignadas a cada persona, pero muchas familias no tenían dinero ni para retirar las cantidades que les correspondía, situación que aprovechaban los tenderos para vender por su cuenta esos alimentos. Esta práctica debió de ser lo suficientemente generalizada como para que el Gobernador Civil Vicente Sergio Orbaneja publicara una nota en la que advertía a los comerciante de que no podían vender libremente los productos del racionamiento que no hubieran sido retirados, y que tenían que dar facilidades a las familias menesterosas para que pudieran retirarlos poco a poco[362]. También hubo familias que se vieron obligadas a revender parte de sus raciones para poder pagar la otra parte o adquirir otros productos más necesarios.

---

[360] Lafuente, I.: *Tiempos de hambre*, Temas de Hoy, Madrid, 1999, pág. 141.
[361] En Madrid la harina se pagaba a 12 pesetas, su precio oficial era 1'25; las patatas que oficialmente costaban 0'65 se vendían a 2'50; las judías de 2'25 a 8'50, y la carne que se situaba entre 7 y 12 pesetas se vendía a más de 30, Michael Richards: *Un tiempo de silencio, opus cit.*, pág. 160.
[362] AMM, *La Verdad*, 9/5/1940.

"Mira, en mi casa, en mi casa no se podía ni sacar el pan, eran diez chuscos lo que daban e iban a sacar el pan a la tienda y decía: Nena, vas a sacar el pan Y decía: María, si no puedo. Y decía: Anda, yo te lo saco y te doy cinco chusquitos. Y entonces le sacaba el pan y ella vendía los siete u ocho que le daban, o los cinco o seis, y le daba a mi madre la mitad y pagaba el pan, le daba a mi madre la mitad, y con eso sacaba mi madre unas sopas para los críos". (C.F.)

A la escasez de productos y el alto precio de los existentes incluso en el mercado legal, hay que añadir la ausencia de dinero (hay que recordar que mucha gente se quedó sin trabajo, que faltaron muchos cabezas de familia, y que el dinero que se tenía era el de la República, ya que Murcia fue una de las últimas zonas en caer) para entender las enormes dificultades de la población para alimentarse.[363].

"... pero teníamos puta miseria, hambre. A los 15 días de entrar el gobierno de Franco, nosotros estábamos pasando hambre. Trescientas y pico pesetas que quedaban, esas de Negrín, no valieron, no teníamos nada para comprar". (D.J.)

El resultado fue que muy poca gente podía alcanzar los mínimos calóricos recomendados desde la Administración, conseguir los productos citados en el cuadro 12 era, sencillamente ilusorio, ya que ni estaban en el mercado, ni había dinero para comprarlos.

[363] "Un informe de la Dirección General de Sanidad sobre alimentación de la población madrileña..., en el período comprendido entre los años 1941 y 1943, divide a las familias investigadas en cuatro grupos. El primer grupo, con unos ingresos mensuales inferiores a 200 pesetas, sólo alcanzaba un 57% de las necesidades calóricas mínimas. El cuarto grupo, con unos ingresos que oscilaban entre 600 y 1.000 pesetas, cubría el 80% de sus necesidades calóricas", Eslava Galán, J.: *Tumbaollas y hambrientos*, Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1999, pág. 239. Diversas experiencias sobre el hambre y las dificultades en distintas zonas de la península en Almodóvar, M.A.: *El hambre en España*, Oberón, Madrid, 2003, págs.221-277.

CUADRO 12

RACIONES TIPO PARA UN HOMBRE ADULTO SEGÚN REAL DECRETO DE 26/6/1939	
Alimento	Ración gr.
Pan (mezcla de cereales)	400
Patatas (cocidas)	250
Garbanzos	100
Judías	100
Lentejas	100
Arroz	100
Aceite (oliva)	50
Café	10
Azúcar	30
Cerdo (lomo)	125
Ternera	125
Caza menor (conejo,...)	125
Tocino	25
Bacalao salado	75
Pescado fresco (sardina, ...)	200
TOTAL CALORÍAS	2.866'46

FUENTE: Datos extraídos de Barranquero Texeira, E. y Prieto Borrego, L.: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la postguerra española, opus cit.*, p. 64.

Una de las evidencias del hambre que se impuso durante esos años fue la extrema delgadez de las personas y el descenso de la estatura media:

> "Con la desnutrición, el tamaño medio de los cuerpos se resintió y se crearon las condiciones para que las enfermedades tuvieran una mayor dimensión. Durante la Guerra civil, y sobre todo, después de ella, se multiplicaron los cuerpos enjutos, delgados, casi enfermizos. La estatura física disminuyó en casi todas partes. La estatura media estimada, en 1936, era de 165'6 cm para un grupo de destacadas del sureste, y pasó a ser de 164'2 cm en 1954. Su descenso fue muy acusado en algunos pueblos"[364].

"Y aquél, yo me daba cuenta que tenía cierta distinción, no era un minero, no era un hombre..., le veías, eso sí, de muy poquico espíritu, con sus manicas en los bolsillos y

[364] En Cieza la disminución llegó a ser de 3'3 cm., ver en Martínez Carrión, J.M.: *Opus cit.*, pág. 445.

así con, demacrado, de estar pasando hambre, tenía toda el hambre de todo el mundo como única actividad". (R.M.)

Como situación contradictoria con la dura realidad cotidiana, hay que recordar que en la prensa regional abundaban los anuncios purgantes, aguas depurativas y otros remedios para combatir los empachos.

"Si yo, cuando mi marido se fue a la cárcel, pesaba 100 kilos, y cuando salió pesaba 50, no necesitaba ni sujetador, no tenía ni rastro, se había perdido. Dice mi marido: ¿ande me agarro yo?! Digo yo: al larguero de la cama. Para qué quieres más hija, a fuerza de fatigas y de penas, es lo único que se puede contar". (Maria)

FUENTE: AMM, *La Verdad*, 1/10/1941.

Los alimentos más corrientes para las clases populares eran las legumbres -sobre todo los garbanzos-, las patatas, los boniatos, el tocino –que aportaba las calorías- y el bacalao. Con ellos cocinaban y lo normal era que se repitieran día tras día. Si no se podían conseguir estos productos, se sustituían por otros normalmente de peor calidad,

situación que obligaba a las mujeres a poner en marcha el ingenio para cocinar lo que encontraran.

"Pero las comidas eran, los garbanzos los sustituían por el panizo, guisaban el panizo, lo que le echaban eran las hojas de la coliflor y las hojas de los cardos, y eso era lo que se comía, la hoja de la coliflor con panizo. Y cuando no era una comida de panizo con nabos y zanahorias, era lo que también traían algunas veces, esa era la comida de la mayoría de la gente de la huerta, y la ensalada buscada". (D.A.)

Los productos que sustituían a los anteriores fueron boniatos, sardinas saladas, nabos, harina de maíz, pero sobre todo habas –incluidas las cortezas- y naranjas, muchas veces heladas, ya que durantes estos primeros fríos inviernos debieron helarse las cosechas, tal y como sucedió en 1940, que fue especialmente crudo.

"Y, y esas habas nos vino como, como un jamón serrano ¿sabes? De esas habas no se perdieron ni las cortezas. Se pelaban, las cocía, y mi madre llevaba a la cárcel las habas cocías, y las cortezas las cocíamos y nos las comíamos. Y estaban muy buenas, muy buenas, muy buenas ¿sabes? De esas habas no se perdió nada, y bendita que nos duró una semana las habas aquellas ¿sabes?". (D.J.)

Una variación de ese guiso consistía en cocinar la coliflor, hojas y tronco bien troceados, con habichuelas y pringue[365] en sustitución del caro y escaso aceite. En situaciones aun más extremas en las que tampoco se podía conseguir pringue, se llegó a cocinar con sebo, producto utilizado habitualmente para fabricar jabón y para engrasar los ejes de los carros, con lo que las comidas eran difíciles de digerir.

Se pasó hambre en el campo y en la ciudad, y la sufrieron las clases populares y parte de las clases medias, tal y como ha puesto de manifiesto el estudio de las tallas de los mozos durante este largo periodo. Aunque la gente que vivía en la huerta pudo recurrir a alternativas, como alimentarse de hierbas, criar animales (cosa que también hicieran muchos habitantes de la ciudad), etc. Lo que sí suponía una gran diferencia era tener tierras y la posibilidad de cultivar algo.

"Era por el estilo, pero los que no tenían el padre en la cárcel, el padre trabaja o cavando pimientos o cavando huertos o lo que fuera, era diferente. Mi tío, que vivía

[365] Grasa que suelta el tocino u otra parte grasa del animal al freírse o asarse.

enfrente de mi casa, era muy diferente. Todos ellos comían, eran muchos hermanos, todos trabajaban, o parte de ellos, porque habían muchos pequeños, pero comían, plantaban hortalizas por ahí y tal". (D.J.)

Pero la mayoría de las familias dependían de un jornal, ya fuera del campo o de cualquier otro sector, o no tenían trabajo, y los días se sucedían uno tras otro sin nada que comer.

"Mis hermanicos se sentaban en el portal con unos pelicos así como esos que se ponen en los escaparates así y se ven hambrientos y se le enchufan los eses de ver la comida, pues así estaban mis hermanos. Claro, y nosotros pasamos días, días enteros, días". (C.F.)

Llama la atención la censura y el absoluto cuidado que durante todo ese periodo se puso en que ningún medio de comunicación publicara noticias alusivas al hambre y las calamidades que estaba sufriendo el pueblo español. Sin embargo no fue así con respecto a los países europeos que al estallar la Segunda Guerra Mundial se vieron en circunstancias de penuria similares a las españolas. El tratamiento en prensa fue especial para Rusia e Inglaterra, países que dieron grandes titulares con respecto a estos temas[366].

En el entorno próximo, los nuevos dirigentes políticos y sociales eran conscientes de lo que ocurría, de las carencias de las familias con miembros encarcelados, desaparecidos o muertos, o recién puestos en libertad y sin posibilidades de conseguir dinero para aliviar el hambre. Sin embargo, antes que preocupación, manifestaron despecho y deseos de aniquilamiento:

"Antes decían: mucha hambre pasan, pero no se muere ninguno". (C.F.)

Parecidos sentimientos expresaron vecinos y gentes cercanas que con el cambio político cambiaron sus amistades, actitudes y las relaciones de vecindad. Muchos testimonios en este sentido pertenecen a niños en aquellos años que todavía hoy no entienden la razón de esta forma de proceder, que bien pudiera deberse a antiguas

[366] Ver Anexo Documental Cap. II, nº 27, noticia extraída de *Alerta*, 1940, en la que se recoge cómo el Ministro de Aprovisionamientos británico recomienda la hierba seca para producir bocadillos de heno. Véase también Anexo Documental Cap. II, nº 28, *La Verdad*, 1941, noticia sobre la 'Espantosa miseria de los pueblos de Rusia'.

envidias no manifestadas, o simplemente al interés de distanciarse significativamente, de los que ahora caían en desgracia.

"Pues yo no es que entendiera mucho, pero lo que vivía sí me hacía daño. Me acuerdo el día que se llevaron a mi padre a la cárcel, que pasó el camión y lo recogió, que salió una vecina, de esa gente a la que tanto le habíamos dado de comer, salió matando un pollo, así, tirándole de las plumas: ¡gracias a Dios, gracias a Dios que se lo han llevado, ya está bien!. Y eso no se me va a olvidar en la vida. Digo: tanta hambre como le hemos tapado y ahora dice que gracias a Dios que se lo han llevado. Y le estábamos dando de comer a tres de las hijas que tenían, a tres de las hijas que tenían, le estábamos dando de comer porque pasaban más hambre que un tonto. Y cuando la vi matar el pollo así espolvoreando las plumas diciendo que gracias a Dios, pues son cosas que no se te olvidan ni se te van al olvidar nunca, eso no se puede olvidar". (DA)

En desgracia habían caído los padres y en desgracia caían los hijos, que pasaban a heredar sus "culpas", cuestión de la que no parecían dudar algunos de los elementos mejor situados económicamente.

"Porque fuimos a, estábamos en el camino junto a su finca y creían que íbamos a coger naranjas o algo así. El caso es que habíamos cuatro allí y cuando los vimos venir, al guardia y a él, salimos corriendo, y mi hermano se quedó, como no habíamos hecho nada ni nada, entonces llegó éste y le pegó un montón de guantadas allí que le señaló la cara, y patadas en el culo y: ¡hijo de rojo, tira!, ¡a la cárcel te vamos a llevar con tu padre!, y tal. Eso fue el Casanova ese". (D.J.)

El testimonio siguiente se encuentra en el extremo opuesto, aunque también está relacionado con el hambre y con la condición humana. Pone de manifiesto el hambre y las carencias entre los defensores de la dictadura, pobres hombres sin recursos invitados a participar en actos violentos a cambio de unas palmaditas en la espalda y algún chato de vino. La marcha de su pueblo y el reestablecimiento de las relaciones con sus vecinos presos en la cárcel de Cieza, donde trabajaba, y la práctica de favores, le valieron al protagonista una mejora en sus condiciones de vida.

"Él mismo, él mismo lo decía, dice: allí en aquel pueblo me, como si fuera un zagal, me emborrachaban allí y me zumbían. Dice: allí no tenía yo en mi casa más que hambre. Dice ahora, en su casa, pues tenía, claro, le regalaban, claro, como llegaban y decían: pues fulano se porta muy bien con nosotros, conmigo, y le llevaban regalos, le llevaban, eran la mayoría agricultores, le llevaban, uno le llevaban panizo, otros le llevaban alubias, los que eran de por allí de Jumilla le llevaban vivo, le llevaban queso, en fin, cosas así, en fin, cosas. En fin, su casa la tenía, eso era lo que decía él, todo lleno. Y

dice: porque antes, con tanto destacarme, en mi casa no tenía más que hambre, y ahora en mi casa está llena de todo". (J.P.L.)

Como se ha dicho, evitaron el hambre atroz, además de los ricos, aquellos que tenían tierras y pudieron cultivarlas, y fueron estos últimos los que, bien por lazos de parentesco o de solidaridad, ayudaron cuando pudieron a otras familias que habían quedado en una situación más precaria que el resto de los vecinos.

"El que no tenía finca donde plantar algo, donde sacar todos los días para comer, ése sí padeció, pasó hambre. Muchas personas padecieron mucha hambre. Porque yo me acuerdo que a mi casa venía una parienta de mi madre, del Bojar, allí tenían más hambre que la peste". (A.B.)

Sin embargo, la solidaridad no era suficiente para mantener alimentada a una familia. Ni siquiera la posesión de tierras aseguraba una buena alimentación y se comía incluso desperdicios, cortezas de naranja, de habas, de patatas, maíz, troncos y hojas de verduras, hierbas que tradicionalmente se habían destinado a la alimentación del ganado, con la consiguiente merma en su alimentación y la escasez de éste como recurso alimenticio, entrando así en un círculo vicioso propio de antiguos ciclos de subsistencia.

"Una cosa que comíamos mucho era salir a las tierras a buscar la ensalada esa buscada que se llama, comer hierbas de esas cocías, porque el que pescaba las acelgas, eso era predilecto, pero los demás tenía que ser buscar hierbas que estaban seleccionadas para poder comer. Pero eso todas las tardes, todas las mujeres a buscar hierbas para poder comer". (D.A.)

Cuando el invierno era muy frío y las naranjas se malograban, los dueños permitían a los hambrientos acercarse a los huertos, habitualmente controlados día y noche por guardias privados para evitar los robos.

"Pero que había gente que lo pasaba mucho peor, gente que no comía, incluso gente que se moría tuberculosa, porque allí se murió, se murieron delante de la casa nuestra dos vecinos tuberculosos, ahí cerca de los Pérez se murieron tuberculosos también. Gente que no tenía francamente nada, gente que, a lo mejor, cuando se helaban las naranjas, comían naranjas heladas. Las naranjas heladas es pulpa". (D.A.)

Un tema que se repite en las entrevistas como algo frecuente es el del robo de alimentos, justificándolo por la extrema necesidad[367], pero también repiten muchos de ellos que jamás robaron ni una naranja, quizá por la necesidad, aún mayor que el hambre, de demostrar la rectitud moral y la honradez.

"Nosotros no nos vimos en la necesidad de robar y, además, como teníamos la mala cosa de que éramos rojos, teníamos el criterio de que éramos honrados y que éramos gente honrada". (D.A.)

Recuerda algún entrevistado que, en una situación de tanta miseria y hambre en gran parte de la población, Franco prestara ayuda alimentaria a Alemania como forma de pago por la deuda contraída durante la guerra y a cambio de equipamiento para la industrialización[368].

"Aquí la peor fecha que se pasó fue los tiempos de Franco, porque por esa razón, porque los alemanes le ayudaron a ganar la guerra de España, toda la comida que tenía aquí la mandaba para los alemanes, y nosotros a pasar hambre. Eso es lo que hizo Franco aquí, que bien muerto está". (A.B.)

A pesar de todo, las autoridades pretendían dar la sensación de normalidad, de que las cosas funcionaban o estaban en vías de hacerlo, por eso los logros se celebraban a bombo y platillo, como la primera cosecha de arroz de Calasparra, de la que los periódicos hablaron durante varios días y que apareció con titulares como "*Ofrenda simbólica al Caudillo. La cosecha de arroz de la Victoria*"[369]. De lo que iba mal se culpaba al mal tiempo o a los "antiespañoles" o era consecuencia de la época roja, mas

[367] En el estudio realizado por Conxita Mir sobre la Cataluña de posguerra constata que entre 1939 y 1951 los delitos contra la propiedad representaban un 46'2% del total de los expedientes incoados, poniendo en evidencia que la miseria llevó a mucha gente a robar para sobrevivir. Mir, C.: *Vivir es sobrevivir*, Ed. Milenio, Lleida, 2000, pág. 25. Para el espacio regional murciano véase Gómez Westermeyer, J.F.: *Delincuencia y justicia ordinaria: la represión social en la posguerra. Murcia, 1939-1942, opus cit.*, trabajo en el que destaca el absoluto predominio de los delitos contra la propiedad. "En el caso de Murcia, el porcentaje de esta tipología supone el 76'39% en su gran mayoría se trata de robos y hurtos en un porcentaje muy similar (32'76% y 32'36% respectivamente), le siguen en importancia los delitos de estafa (9'36%, daños (1'30%), incendio (0'40%) y allanamiento de morada (0'20%). En un contexto de penuria y recesión económica en todos los frentes, la inmensa mayoría de los procesados son llevados ante los tribunales por apropiarse de los más variados bienes, destacando, en orden de importancia, la sustracción de productos agrícolas, objetos, ganado, comestibles, dinero, ropa y leña", pág. 65.

[368] Michael Richards hace referencia a las protestas populares realizadas en distintas zonas peninsulares con relación a este tema, *Opus cit.*, págs. 153-154.

[369] AMM, *La Verdad*, 30/5/1940.

nunca se hacía responsable a la mala planificación. Pero estas nuevas élites tenían que demostrar que eran buenos cristianos y buenos españoles, y con ese espíritu crearon estrategias para que sus conciencias estuvieran tranquilas. Valga de ejemplo el reparto de comida a los pobres en las celebraciones del "día de la Victoria"[370].

Otra de las obras pías para ayudar a los más necesitados en Murcia, como en el resto del país, fue el Auxilio Social[371], único recurso de muchas personas, sobre todo de los niños que en sus casas no podían ser alimentados. También en esto se vieron discriminados los hijos de los rojos, a los que se acusaba de estar quitándoles la comida a otros, siendo ellos parte responsable de la catástrofe.

"Yo llevaba a mi hermana allí. Pusieron un comedor, el Auxilio Social ese de Franco puso un comedor donde le daban de comer a algunos críos, bueno, nosotros, como habíamos puesto la casa, no nos hubieran dado plaza, pero nos la dieron por obligación, porque la casa era nuestra, y mi madre amenazó con que si no nos daban de comer no alquilaba la casa". (D.J.)

Los recuerdos de los niños con respecto a este asunto pueden incluso resultar simpáticos si no encerraran una realidad tan terrible.

"Mis padres, pues claro, pasaron mucha hambre y, por supuesto, yo también, pero no la recuerdo, no la tengo tan viva, incluso el famoso pan de cebada o el pan de tal, pues yo no tengo así muy consciente, era muy pequeño, debí comerlo e incluso desearlo ¿no? Yo tengo alguna anécdota que denota que debía de tener hambre ¿no?, de que no se abundaba mucho la comida. Yo recuerdo de un niño, hijo de aquí, de un nieto de uno que tenía un comercio, de extrañarme de ver que él se comía una morcilla o una butifarra y tiró el pellejo. A mí me pareció aquello un sacrilegio, señal de que yo no estaba, yo tenía gana de haberme comido aquel pellejo, por tanto quiere decir que en cuanto al hambre sí que la pasé, aunque no soy muy consciente de ella por mi edad ¿no?". (R.M.)

---

[370] AMM, *La Verdad*, 29/3/1940.

[371] Organización que en el balance presentado a finales de 1941 aseguraba haber realizado 753.620 asistencias de comedor, de ellas 436.029 en comidas diarias en comedores infantiles; el resto en cocina de Hermandad, Comedor de Adultos, Lactantes e Internado Infantil, según información extraída de AMM, *La Verdad*, 21/12/1941. Sobre Auxilio Social consúltese la tesis doctoral de Orduña Prada, M.: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 1996, pág. 357, quien en sus conclusiones manifiesta "Originariamente se decidió prestar ayuda, mediante el reparto de alimentos en comedores, sin establecer ninguna diferencia de carácter ideológico y político. En cierto modo, el equipo fundador de Auxilio Social estaba reconociendo e incluso estaba haciendo una denuncia implícita de la purga represiva, que por lo menos estaba efectuándose en Valladolid". Pero el año 1940, siguiendo a esta autora, coincide con el relevo de los impulsores y fundadores de Auxilio Social, es cuando pierde la autonomía que disfrutó desde sus orígenes y pasa a depender del Partido y de la Administración, seguía en pie la institución, pero los cambios de estructura también desvirtuaron su naturaleza.

Los niños no recuerdan el hambre, pero sí recuerdan lo que comían, y los sabores y olores de las comidas de aquella época. El hambre era algo tan cotidiano que no imaginaban que se pudiera vivir de otra forma.

"Y recuerdo que aquella mujer dentro de su modestia pues nos quería, y yo recuerdo de ir a comer muchas veces a casa, y recuerdo aquellos guisos que ella hacía, seguramente muy pobres, pero que en aquellos tiempos eran, a mí me sabían a gloria". (R.M.)

Fue el hambre y la necesidad lo que obligó a muchas familias a enviar a sus hijos de corta edad a trabajar a cambio de comida o de un escaso sueldo, y, sobre todo, para tener una boca menos que alimentar.

"Yo tenía otros amigos que contaban que ellos estaban trabajando en el campo, guardando ganado, me hablaban de que comían migas, hablaban de que, y se ve que, debía tener hambre porque a mí lo de las migas me sonaba muy bien, eso de comer migas y todo eso a mí me sonaba muy bien. Y tanta lata di que mi padre dijo: pues bueno. Y le dijo a este hombre que me buscara una casa de campo para ir a servir como pastor. Y este hombre pues un día vino y dice: mira, te he buscado una casa y te vas a venir de pastor. Y me fui con él en el carro, yo no sé dónde me llevó, porque yo no sabía los lugares, yo había viajado bien poco, en aquellos tiempos se viajaba bien poco. El caso es que me llevaron a un sitio del que recuerdo que aquella noche, bueno, la llegada fue fácil, porque había allí una balsa de agua y había allí unos pececillos y yo me entretuve allí viendo aquellos peces, todo allí me parecía, pues yo no tenía práctica del campo ninguna. Después, a la hora de acostarme, me acuerdo que me acosté, en un sitio donde había unos sacos de paja, y con un señor mayor, y sí se me grabó que aquella noche no me dieron migas, lo que me contrarió un poco. Yo iba en busca de las migas". (R.M.)

La alimentación era tan deficiente que estaba asociada a muchas de las enfermedades de la época, resultando frecuente que los médicos recetaran a sus pacientes que comieran.

"Creo que los médicos mandaban, cuando ibas al médico le decía: a este chico lo que le hace falta son muchas patatas fritas con mucho aceite. Pero, claro, aquella receta era imposible de obtener". (R.M.)

Por contra a lo recetado por los médicos:

"Se comía sopa de ajos, migas y sémola, en el hambre más sémola que migas". (D.A.)

En 1952 la situación había empezado a mejorar y se suprimieron las cartillas de razonamiento. Ya no se pasaba hambre, pero eso no significa que el problema de la alimentación estuviera enteramente resuelto.

> "Ni que decir tiene que eso no supuso el acceso inmediato de las clases populares a productos alimenticios de mediana calidad. Se continuó consumiendo pan negro de origen incierto, garbanzos, judías y lentejas con palitroques y bichos, manteca y chocolate de algarrobas, café de achicoria y de cualquier cosa inimaginable... lo único «autentico» sólo siguió al alcance de los bolsillos forrados de los favorecidos y anteriores estraperlistas de gran escala"[372].

Los testimonios recuerdan que en la nueva dieta abundaba el "guiso de caldo", en el que se sustituía la carne por bacalao. El pescado que más se consumía era el boquerón, la sardina y el jurel, por ser el más barato y porque era "el que no querían los ricos".

En las tiendas seguía habiendo poca carne. No solía haber pollo, porque era alimento de ricos; tampoco cerdo, porque se mataba en las casas cuando se podía. Los huevos, como en años anteriores, continuaban siendo caros y escasos, y utilizados como elemento de cambio.

"El que tenía una docena de huevos se iba al Plano de San Francisco y lo cambiaba por sardinas saladas. Te daban un papelón de sardinas. Con la docena o dos de huevos te traías cosas de la droguería de al lado de la plaza, jabón, lejía en polvo, azulete... También se traían medias de los puestos que había alrededor de la plaza". (D.A.)

Los testimonios no comentan las veces que se comía al día, cosa que siempre dependía de que hubieran podido conseguir qué comer. En cambio todos recuerdan es que cuando desayunaban lo hacían con sucedáneos de café, que eran malta tostada o achicoria. Con frecuencia la cebada la tostaban y molían en casa. El café-café, que era como se le llamaba para diferenciarlo de los sucedáneos, costaba 14'90 pesetas el kilo, más impuestos, precio prohibitivo para la mayoría de la población. En Murcia se podía

[372] Almodóvar, M.A.: *El hambre en España, opus cit.*, pág. 276.

comprar en “La Aduana”. Los posos del café se guardaban de un día para otro, consumiéndose entonces el llamado “recuelo”. Del consumo de leche se hace referencia algún tiempo después. Se compraba en muy poca cantidad y solía ser de mala calidad. Se vendían muy aguada, con lo que los niños, que era para quienes se compraba, no se alimentaban suficientemente a pesar del esfuerzo de las familias para conseguir este producto.

“La leche llevaba mucha agua, llenaban la mitad del cántaro de leche y la mitad de agua, de eso han hecho las tierras que tienen”. (D.A.)

La leche era de vaca o de cabra. Recuerdan que la mejor leche era la que se compraban a los cabreros que pasaban por las calles con el rebaño y se ordeñaba en el mismo instante de la venta. Esta era la única manera de comprobar que no estaba adulterada. Aún así, no era la leche un alimento habitual entre los más pequeños. Algunos merendaban pan con aceite o pan con vino y un poco de azúcar.

“... a lo mejor, las meriendas que en Jumilla o Yecla su madre le daba con pan, vino y azúcar. Y, bueno, ese placer de mitigar el hambre en una tarde calurienta en que tu madre te da pan”. (J.S)

FUENTE: *Zipi y Zape y Carpanta. La* imagen que mejor representa a los españoles de esta época tal vez sea la del personaje de José Escobar, Carpanta, soñando continuamente con encontrar algo que comer, sobre todo un pavo.

En el año 1948, fecha en la que llega a Murcia Enrique Tierno Galván, la descripción del hambre y la ciudad según su mirada, ratifica lo expuesto hasta este momento:

> “Murcia era una buena imagen de la sociedad española, triturada por la guerra y además hambrienta. En el año cuarenta y ocho, cuando yo llegué, el hambre era

uno de los elementos del vivir cotidiano que se percibía en la calle, a veces de manera que producía un profundo sentimiento de vergüenza y un estado de conciencia acusatorio respecto de uno mismo, en cuanto parecía cobardía tolerar aquella situación"[373].

En la década de los cincuenta, tras el cambio de la política exterior española y el final del aislamiento[374], como premio a la colaboración española, desde Estados Unidos[375] llegaron a España la leche en polvo y los botes de mantequilla. Ambos productos se repartieron en centros escolares y, en algunos lugares, a familias necesitadas a través de grupos asistenciales de Falange y de la Iglesia. La leche americana pervive en el recuerdo de los niños de aquellos años, y, con seguridad, palió la necesidad de muchos de ellos. Apunta Vázquez Montalbán: *"Ninguna estadística ha dado el suficiente sentido a la elevación de la talla media del español actual, amamantado en parte con buena leche en polvo americana"*[376].

"Yo me acuerdo de la leche en polvo que nos daban en la escuela, me acuerdo cómo se batía con una varilla de esas de levantar natas, de levantar merengues, se batía la leche en polvo con agua que nos llevábamos de casa un vaso, de aluminio el mío, con un poco de azúcar y canela, entonces ahí nos echaban esa leche y nos la bebíamos. Y también queso, un queso que venía en latas de 5 kilos, y había que hacer unos esfuerzos sobrehumanos para sacarlos, para sacar entero, entonces nos daban pan en casa y el maestro allí cortaba trozos de queso, y con eso almorzábamos". (J.A.)

No todo el mundo vivió situaciones como las expuestas hasta ahora, también hubo quien no careció de nada. Es el caso de las antiguas élites, que pronto recuperaron su anterior estatus, y de aquellas otras que encontraron la coyuntura propicia, a través de la especulación o del control de alguno de los resortes del poder, para medrar socialmente y conformar la "nueva élite". Para ellos no hubo escasez, ni miseria, ni

[373] Tierno Galván, E.: *Opus cit.*, pág. 161.
[374] Coyuntura histórica muy bien trabajada en Nicolás Marín, Mª E.: *El franquismo*, en *El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 a hoy)*, Ed. Planeta, Barcelona, 1991.
[375] La única evidencia palpable, en esos momentos, de los acuerdos hispano-americanos fue la leche en polvo y el queso distribuido por todo el territorio, pero los objetivos eran otros "Los Acuerdos de 1953 tenían un carácter militar y económico. Los Estados Unidos obtenían el uso de cuatro bases durante diez años prorrogables de mutuo acuerdo... a cambio de una sustanciosa ayuda económica. Pero lo más importante fue que de esta manera se rompía el aislamiento y la España franquista se incorporaba oficialmente al mundo occidental", Castelló, J.M.: *España: siglo XX. 1939-1978*, Anaya, 2000, pág. 31.
[376] Vázquez Montalbán, M.: *Crónica sentimental de España*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1998, pág. 127.

hambre, al contrario, se enriquecieron con ella, y pudieron disfrutar de espléndidos banquetes.

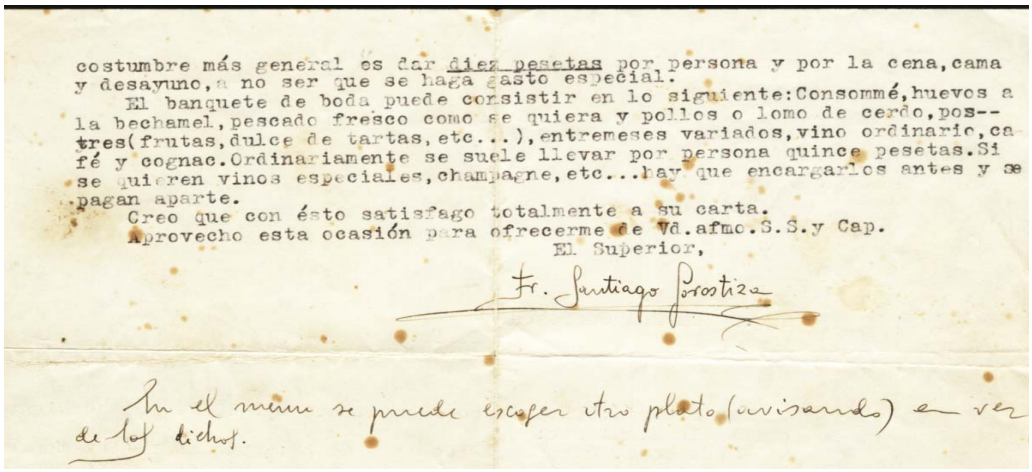
costumbre más general es dar diez pesetas por persona y por la cena, cama y desayuno, a no ser que se haga gasto especial.
El banquete de boda puede consistir en lo siguiente: Consommé, huevos a la bechamel, pescado fresco como se quiera y pollos o lomo de cerdo, postres (frutas, dulce de tartas, etc...), entremeses variados, vino ordinario, café y cognac. Ordinariamente se suele llevar por persona quince pesetas. Si se quieren vinos especiales, champagne, etc... hay que encargarlos antes y se pagan aparte.
Creo que con ésto satisfago totalmente a su carta.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. afmo. S.S. y Cap.
El Superior,
Fr. Santiago Porostiza
En el menu se puede escoger otro plato (avisando) en vez de los dichos.

FUENTE: Archivo Particular J.C.V. Menú y precios de un banquete de boda celebrado en el Monasterio de Guadalupe.

Directamente relacionado con la alimentación estaba el estraperlo, única fuente de abastecimiento de algunos productos para gran parte de la población. Como se ha dicho, comer se convirtió en la principal preocupación, lo que dio lugar a la aparición de montones de personas moviéndose de un sitio a otro con el fin de comprar mercancías en el mercado negro, de vender productos que ya había adquirido o, sencillamente, intercambiar unas cosas por otras. También proliferaron los vendedores ambulantes que ofrecían el género por las calles o de casa en casa, aunque las autoridades prohibieron y sancionaron este tipo de actividad. En cualquiera de estas tesituras se encontraron muchas mujeres de familias represaliadas, al carecer de otras posibilidades para conseguir alimentar a sus hijos[377].

"Lo que me se presentaba, pues huevos y luego todo eso lo llevaba al campo, y si venía uno de esos, traía sardinas y llevaba al campo sardinas, y en el campo que criaban cosas, pues lo canjeaba para traerme comida del campo". (N.G.)

[377] Tema que está magníficamente abordado por Encarnación Barranquero y Lucía Prieto en la obra: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la postguerra española, opus cit.*

El pan había que adquirirlo con la cartilla de racionamiento, pero, como las cantidades eran insuficientes, el que podía lo compraba a los estraperlistas[378]. Esto se convirtió en un gran negocio no exento de peligros para el estraperlista, y en la posibilidad de comer para mucha gente[379].

"Claro, se la vendíamos a todo la gente que venía a comprar. De Puente Tocinos, de El Raal, de Llano de Brujas, de todos los sitios, a comprar harina. Porque no había, no había, había una escasez tan enorme. (...) Porque mucha gente no tenía para comer, tenía que comprar de los que nos arriesgábamos mucho, porque esta carretera era un desfile, aquello era espantoso, aquí había caravanas de 20 tíos cargados con estraperlo. Se ganaba dinero ¿sabes? Porque arriesgabas" (D.J.)

Todos los testimonios relaciones con el estraperlo que se han recogido en las entrevistas hacen referencia a una actividad realizada por gente corriente que se intentaba buscar la vida con pequeños trapicheos, incluido el intercambio de alimentos, y en ocasiones practicado por mujeres e hijos de presos, aún siendo conscientes del riesgo que corrían.

"Daba igual, entonces no había ideología, respecto a eso del estraperlo daba igual". (D.J.)

Prueba de ello es que los estraperlistas gozaron de la complicidad del resto de la población, incluidas algunas fuerzas locales -que seguramente vivían de lo mismo-, por lo que frecuentemente eran avisados cuando había un control o la mera presencia de la Guardia Civil. También eran avisados los comerciantes o los molineros cuando aparecía la Fiscalía. Pero todo ello no impidió que se impusieran muchas multas. Un ejemplo de lo expuesto quedó reflejado en una noticia de prensa que da cuenta de la detención de

[378] "En Puente Tocinos se instaló una serie de industrias clandestinas del pan que remediaron a no pocas bocas. El autor cree recordar que entre 10 y 15 fueron los «hornos» que producían «chuscos» de harina de cebada o trigo que en «carretones» se llevaban a vender a Murcia", Travel Montoya, J.: *Puente Tocinos. Pasado y presente. Siglos XIII al XX*, Ed. José Travel Montoya, Murcia, 1992, pág. 76

[379] El estraperlo en Valencia a través de documentos y de la percepción del fenómeno en Gómez Roda, J.A.: "Percepciones de las instituciones y actitudes políticas de la sociedad de posguerra", en *Pasado y Memoria*, nº 1, 2002, págs. 59-80.

un individuo por vender 500 Kg. de judías, y de la paliza que recibió el denunciante, por parte de un grupo de vecinos, al regresar de poner la denuncia[380].

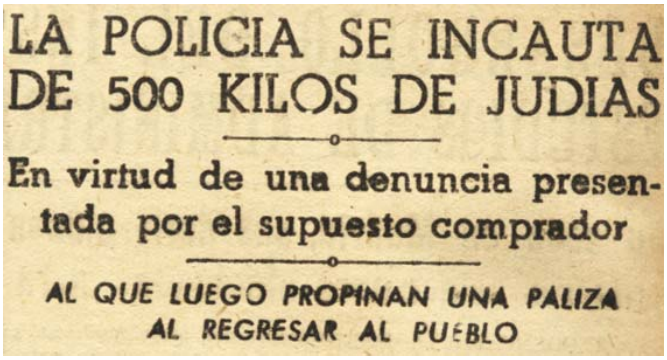
LA POLICIA SE INCAUTA DE 500 KILOS DE JUDIAS

En virtud de una denuncia presentada por el supuesto comprador

AL QUE LUEGO PROPINAN UNA PALIZA AL REGRESAR AL PUEBLO

FUENTE: AMM, *La Verdad*, 18.12.1941

Desde la Administración se avisaba de las sanciones que se impondrían a los traficantes, que llegaron a contemplar la pena de muerte. La prensa intentó magnificar el asunto dando gran publicidad a algunas detenciones de grandes traficantes, pero la realidad fue que esta actividad delictiva estaba lo suficientemente protegida en el caso de los grandes estraperlistas directamente relacionados con el régimen[381], que ocupaban con frecuencia cargos políticos, siendo tantos los intereses entrelazados que las sanciones resultaron ineficaces[382]. Sin embargo, fueron mucho más expeditivos los castigos y la persecución para con los pequeños estraperlistas, a los que realmente podían hacer mucho daño con sólo requisarles los productos y hacerles pagar una multa que podía ser por el valor equivalente a lo requisado.

"Compramos en un molino de Orihuela que se dedicaba a moler harina de maíz. Yo traía 500 kilos y el otro, que llevaba 1.000 kilos, lo cazaron y se lo llevaron a Santomera. De ahí le vino la muerte, le entró como una subida, le pegaron. Por cierto, se quedaron con la mercancía, con el carro y una multa por el importe de la mercancía.

---

[380] AMM. *La Verdad*, 18/12/1941.

[381] "El ejemplo pernicioso del anterior Comandante de la Guardia Civil, al parecer mezclado en un negocio ilícito de transporte de aceituna y elaboración y venta clandestina de aceite a precios abusivos, ha hecho que simples Guardias Civiles, o colaboren o encubran a «estraperlistas» rurales. Ya se comprenden que siendo ellos los encargados de la vigilancia y estando complicados mal pueden cumplir con su deber", en AGA, *Presidencia, SIG 20.503 C.*

[382] Hubo castigos ejemplarizantes normalmente fuera de la Región. En noviembre de 1941 fueron ejecutadas dos personas en Alicante acusadas de sustraer partidas de harina y leche condensada destinadas al Auxilio Social. Información sobre política, estraperlo y acumulación de capital en la Región en Martínez Carrión, J.M.: *Opus cit.*, pág. 440-444.

(...). A mí, con 14 años, me pillaron con 1.005 kilos de trigo, en Santomera, la policía, y me la quitaron. Estaba dentro del molino yo, llegó la fiscalía y embargó todo lo que había, que llegó el policía, se puso al lado de mí y dice: ¿tú qué haces aquí, niño? Digo: pues nada. Dice: ¡pues fuera! Y me echó del molino, y entonces monté en el carro y salí disparado, si no me hubieran quitado hasta el carro" .(D.J.)

La harina fue uno de los productos que más se vendieron en el mercado negro, pero en la zona murciana se comerciaba con harina de maíz, porque apenas había de trigo. Este tipo de comercio lo realizaban los hombres cuando se trataba de cantidades relativamente grandes, porque se necesitaba un carro u otro tipo de transporte para trasladarla de un sitio a otro, y normalmente la harina se traía de fuera de la Región. Una consecuencia directa de la escasez de harina de trigo fue el cambio en la dieta y en la elaboración de alimentos.

"Claro, llevábamos harina, Comprábamos en un molino. Había un molino de Orihuela que se dedicaba a moler harina de maíz, entonces harina de trigo se vendía muy poca, era harina de maíz para amasar la gente". (D.J.)

Alcantarilla era el centro donde se abastecían de harina y aceite los estraperlistas. Allí llegaban desde Baza (Granada). La cebada la conseguían por la zona de Fortuna y Abanilla, el maíz de Orihuela y Beniel, aunque uno de los puntos que más preocupó a las autoridades fue el del comercio clandestino proveniente de Almería, donde se dirigieron muchos vecinos de Murcia a comprar. Se llegó a detectar ventas ilegales de productos llegados desde Santander, procedentes de repartos excepcionales realizados en esta provincia[383].

[383] AGA, *Delegación Nacional de Provincias, 1941, SIG 20.557 C*, observación realizada por el Gobernador Civil Iglesias-Ussel.